

Loja a, 27 de setiembre del 2.000.

18

SR. LCDO.,

HERNAN ANIBAL GUERRERO ARMIJOS, ecuatoriano, No. C.I. 1100141058 en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, calle Bolívar 10-27 y Miguel Riofrío.

C i u d a d . -

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "AGENCIA DE CORREOS INTERNACIONAL GUERREROEXPRESS CIA. LTDA." en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo a Ud., Gerente General de la Compañía para un período estatutario.

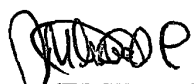
Como Gerente General tendrá Ud., la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía "AGENCIA DE CORREOS INTERNACIONAL GUERREROEXPRESS CIA. LTDA.", celebrada el veintiseis de julio del año dos mil, ante el Notario Quinto del cantón Loja, Dr. Galo Castro Muñoz e inscrita en el Registro Mercantil

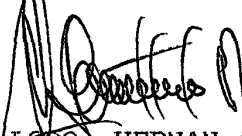
Ud., se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

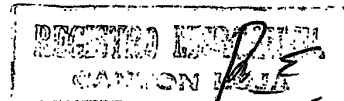
Con sentimientos de consideración.

Atentamente,


LCDA. MERCY GUADALUPE ROBLES CORDOVA, ecuatoriana, No. C.I. 1102186671, domiciliado en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, calle Ciudadela Manuel Esteban Godoy, teléfono No. 572135, PRESIDENTA DE LA "AGENCIA DE CORREOS INTERNACIONAL GUERREROEXPRESS CIA. LTDA."

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "AGENCIA DE CORREOS INTERNACIONAL GUERREROEXPRESS CIA. LTDA." que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja a, 27 de setiembre del 2.000.

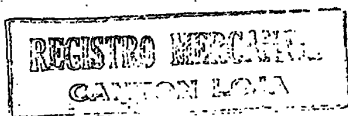

LCDO. HERNAN ANIBAL GUERRERO ARMIJOS,
Gerente General de "AGENCIA DE CORREOS INTERNACIONAL GUERREROEXPRESS CIA. LTDA."



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE -
COMPAÑIAS DEL AÑO 2000, bajo la partida No. 505, y anotado en el
repertorio con el No. 2415.

Loja, 28 de septiembre del 2000.



[Handwritten Signature]
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA